



Continuación Comunicado de Prensa 12 de Agosto de 2020

Alcalde del Municipio de Saravena anuncia que denunciará penalmente al ex candidato a la alcaldía municipal Juan Pablo Jiménez Camacho por los delitos de injuria y calumnia.

*“Aquí no podemos permitir que la desinformación y las noticias falsas desestabilicen a la sociedad y se pierda la credibilidad en las instituciones del Estado”*

## COMUNICADO DE PRENSA

**Saravena, Arauca, 12 de Agosto de 2020**

Desde la Administración Municipal nos permitimos informar a la opinión pública que esta semana, en el ejercicio de las funciones como alcalde electo, se ha tomado la decisión de denunciar penalmente ante la Fiscalía General de la Nación, al político conservador y Ex candidato a la alcaldía de Saravena, Juan Pablo Jiménez, quien viene utilizando redes sociales, plataformas digitales, de mensajería y medios de comunicación para desinformar sobre las acciones que viene adelantando el Gobierno Municipal.

Esta situación podría considerarse como una persecución personal y política contra funcionarios de la Administración Municipal debido a que Jiménez utiliza los medios de comunicación para realizar señalamientos, lanzar injurias y calumnias, sin ningún tipo de fundamento, evidencia o material probatorio que soporte la ocurrencia de hechos que diariamente señalan a trabajadores de la entidad, no solo atentando contra su dignidad sino poniendo en riesgo su integridad y la de toda la institución, a causa de su difamación.

En una de las publicaciones en redes sociales que hacen parte de los elementos probatorios de la denuncia oficial, el ex candidato a la alcaldía, señala al señor Alcalde y al secretario de Planeación e Infraestructura, Cesar Alirio Torralba, de recibir supuestos sobornos y cobro de dinero a los ciudadanos por realizar nuestras funciones, situación que no solo evidencia la ocurrencia de varios delitos penales que atentan contra el buen nombre de la Administración y de los funcionarios que la integramos, sino que pone en entre dicho el ejercicio de nuestras funciones como servidores públicos.

“Somos garantes de todos los postulados existentes del derecho de la libertad de expresión y del acceso a la información pública que se establece en la Ley 1712 de 2014, nuestro discurso desde el





Continuacion Comunicado de Prensa 12 de Agosto de 2020

primer día en que tomé posesión como primera autoridad de los Saravenences es a que cada ciudadano se convierta en veedor y nos ayude a cuidar lo público que son bienes que nos pertenecen a todos.

No quiere decir lo anterior que tergiveremos los postulados de la Constitución Política de Colombia y olvidemos la responsabilidad que nos asiste de entregar información veraz a la comunidad en general.

Al señor Juan Pablo Jiménez, queremos invitarlo una vez más a que instaure las denuncias pertinentes de lo que él considera se viene haciendo irregularmente, creo que como ciudadano ese derecho le asiste para velar por lo que nos pertenece a todos y no a generar desinformación y a señalar a toda una Administración con anuncios y señalamientos irresponsables producto de su imaginario”,

Es importante mencionar que aunque en dichas publicaciones no se hace alusión a personas con nombre propio, el alcalde es un funcionario posicionado por nombramiento y elección popular al igual que el Secretario de Planeación e Infraestructura nombrado a través de Resolución Administrativa N° 04 del 01 de Enero del presente año.

Invitamos a la ciudadanía a rechazar las noticias falsas que se vienen registrando en la localidad a presentar propuestas que le permitan a la Administración Municipal en el propósito emprendido en este 2020, de buscar mejores oportunidades de desarrollo para Saravena y a que no permitamos que los odios tomen fuerza en este Municipio considerado como esperanza para todo un Departamento.

  
**WILFREDO GÓMEZ GRANADOS**  
Alcalde Municipal

Nombre: **ANDERSON DURLEY ROA GAMBOA**  
Cargo: Abogado de Apoyo Profesional CPS - Planeación

Proyectó  
y Digitó:

Firma:

